

Secretaría Nacional de Planificación

Informe de la Semana de la Evaluación 2022

30 de mayo al 03 de junio de 2022

Contenido

1.	Antecedentes.....	2
2.	Plataforma Nacional de Evaluación Ecuador	3
3.	Eventos	3
4.	Asistentes	4
5.	Expositores.....	4
6.	Principales mensajes transmitidos.....	7
7.	Conclusiones y recomendaciones.....	19

1. Antecedentes

La Semana de Evaluación gLOCAL (“gLOCAL”), una semana anual dedicada a eventos de intercambio de conocimientos y experiencias de Monitoreo y Evaluación (“M&E”) en todo el mundo, se lanzó en 2019. Desde el lanzamiento de gLOCAL, los socios organizadores de todo el mundo han realizado casi mil eventos centrados en M&E en los cinco continentes, en varios idiomas. Durante gLOCAL, funcionarios gubernamentales, profesionales de la evaluación, académicos e investigadores y estudiantes, entre muchos otros, se han unido al movimiento global para discutir temas de M&E, conectándose entre sí para compartir sus conocimientos y experiencias en este campo.

En 2019, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” (STPE) mantuvo un rol activo en la semana de la evaluación en un trabajo conjunto con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

En 2020 se realizó la primera edición completamente virtual, con la finalidad de que la evaluación de programas sea un tema en la agenda pública de países pertenecientes a todas las regiones del mundo en vías de desarrollo.

En 2021, se incorporan a la coordinación de la Semana de la Evaluación, la Sociedad Ecuatoriana de Evaluación (SEEval) y EvalYouth Ecuador, y se planifica la segunda edición virtual a cargo de SEEval, siendo co-organizador la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Secretaría Nacional de Planificación (SNP), EvalYouth, FOCELAC.

En los últimos años, el rol del M&E y su práctica han convergido hacia el uso de nuevas tecnologías de la información para el análisis óptimo de los datos disponibles y las intervenciones de política pública planteada por los policy makers, se han ajustado en un medio dinámico que los desafía a la búsqueda de la eficiencia en el uso de los recursos limitados. Este antecedente permitió definir el tema general de gLOCAL 2022: **“EvalEvolución: La evolución de M&E en el siglo XXI”**.

2. Plataforma Nacional de Evaluación Ecuador

La Plataforma Nacional de Evaluación Ecuador, generada como un espacio permanente de intercambio y trabajo colaborativo entre diversos actores como la SNP, función Ejecutiva, función legislativa, representantes de gobiernos locales, academia, organizaciones de la sociedad civil, redes de evaluadores y cooperación internacional relacionados con el desarrollo de la evaluación de políticas públicas a fin de incrementar la cultura de evaluación en el país, mantuvo reuniones con sus actores estratégicos (EvalYouth Ecuador, PUCE, SEEval, SNP) y con el Proyecto de Fomento de Capacidades en Evaluación en Latinoamérica y el Caribe (FOCELAC), con el fin de coordinar las actividades de la Semana de la Evaluación 2022.

En este sentido, se acordó generar un espacio diario desde el 31 de mayo al 03 de junio de 2022, donde cada uno de los actores de la Plataforma Nacional de Evaluación fue responsable del evento planificado, de acuerdo al siguiente orden:

- 31 de mayo a cargo de la Secretaría Nacional de Planificación.
- 01 de junio a cargo de EvalYouth Ecuador.
- 02 de junio a cargo de la Sociedad Ecuatoriana de Evaluación.
- 03 de junio a cargo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

3. Eventos

Día 31 de mayo 2022: Aplicación de Metodologías Innovadoras en la Generación y Análisis de Datos para los Procesos de Evaluación

En los procesos de evaluación de políticas, planes, programas y/o proyectos de inversión pública, la generación y análisis de datos es indispensable para establecer conclusiones y recomendaciones adecuadas, precisas y consistentes sobre los resultados, avances y aportes de la gestión pública en el desarrollo social y económico. En éste contexto, los evaluadores deben establecer instrumentos y metodologías adecuadas para aprovechar, de mejor manera, la disponibilidad y cantidad de datos disponibles en la actualidad, sobre todo, los generados con el avance de la tecnología.

Día 01 de junio 2022: La evaluación de los ODS, Avances, Retos y Oportunidades

Panelistas de diferentes países expertos en desarrollo sostenible, medición y evaluación para abordar la evaluación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en función a sus avances, retos y oportunidades en la región ALC.

En este espacio, el grupo de participantes conocerá sobre cuáles son las oportunidades y desafíos para el logro y evaluación de los ODS a 8 años de llegar a la fecha límite de la Agenda 2030. Se busca generar conciencia sobre la importancia de trabajar en los ODS para dar un enfoque integral de las acciones en la sociedad y, por otra parte, resaltar la importancia de evaluar los ODS para contar con resultados concretos de la implementación y toma de decisiones.

Día 02 de junio 2022: Reflexiones sobre la evaluación indígena en América Latina

Durante el año 2021, la SEEval y REDMEBOL llevaron a cabo un proyecto denominado Fortalecimiento de capacidades en evaluación indígena. En este sentido, se identifica la necesidad de compartir los hallazgos y reflexiones de dicho proyecto a fin de continuar en la construcción y desarrollo de conocimientos que aporte en la descolonización de la evaluación.

Día 03 de junio 2022: ¿Cuál es la relación entre evaluación y la educación?

Diálogo entre actores de la región, el país y los distintos niveles de la educación para comprender la relación entre la evaluación y la educación. Participará gente del Gobierno Nacional del Ecuador y de diferentes niveles de educación. Con la finalidad de poner en evidencia el rol de los procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad dentro de la política pública relativa a la educación, los desarrollos en este campo, sus efectos en las instituciones que componen los sistemas de educación y los desafíos para sostener esta relación de manera beneficiosa.

Se establecieron preguntas guía para brindar elementos básicos sobre educación y evaluación, con la intención de que cada participante pueda plantear criterios sobre esta relación desde sus conocimientos y quehacer profesional.

4. Asistentes

La Semana de la Evaluación 2022 estuvo dirigida a los actores públicos, privados interesados en la temática, miembros de la academia, así como al público en general.

Día 31 de mayo 2022: El evento generó gran acogida entre los actores públicos, privados y académicos puesto que, se obtuvo la participación de alrededor de 90 asistentes entre modalidad virtual y presencial de manera constante. Al evento asistieron un total de 160 participantes, de los cuales fueron 75 hombres y 85 mujeres.

Día 01 de junio 2022: El evento generó gran acogida en la audiencia, se obtuvo la participación virtual de 59 personas, de los cuales fueron 20 hombres y 39 mujeres.

Día 02 de junio 2022: El evento generó la acogida del público interesado en temáticas relacionadas con la evaluación indígena en América Latina, con la participación de virtual de 23 personas, de los cuales fueron 10 hombres y 13 mujeres.

Día 03 de junio 2022: El evento generó gran acogida en la audiencia, se obtuvo la participación total de alrededor de 48 participantes, 21 de forma presencial y 27 de forma virtual. 22 participantes fueron mujeres y 26 hombres.

5. Expositores

Día 31 de mayo 2022

- Ryan Cooper - Director del Weiss Fund for Research in Development Economics de la Universidad de Chicago.

El experto cuenta con 14 años de experiencia en evaluación de impacto de políticas públicas. Es economista por la Universidad de Chile y se encuentra cursando un MBA en la Universidad de Harvard. Además, se destacó por su función como el director ejecutivo de J-PAL para Latinoamérica y el Caribe, y trabajó en el diseño e implementación de la iniciativa de Política Experimental de la Dirección de Presupuestos del Gobierno de Chile.

- José Gabriel Castillo - Viceministro de Economía del Ecuador.

El ponente se ha destacado como investigador, profesor y consultor. Es economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Igualmente, cuenta con un Ph.D. y un MSc. en Economía por la Texas A&M University.

- Gonzalo Villa Cox - Docente e investigador de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).

Es economista por la ESPOL y Ph.D. por la Universidad de Gent de Bélgica. Adicionalmente, es reconocido por ser cofundador de METADATA.

- José Luis Castillos - Investigador y consultor en diseño de políticas públicas, independiente.

Es economista por la ESPOL y Ph.D. (c) en Rand Corp. de Estados Unidos. Adicionalmente, es reconocido por ser cofundador de METADATA.

Día 01 de junio 2022

- Pauline Stockins – Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Consultora estadística y de investigación de la División de Estadísticas en la Unidad de Innovación, Difusión Estadística y ODS.

- Fredy Rodríguez – Red Global de Datos para el Desarrollo Sostenible (GPSDD).

Coordinador regional, Miembro del Grupo de Asesoramiento Técnico de la Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible (GPSDD) y del Comité Organizador del Foro Mundial de Datos de la ONU.

- Alejandra Peña – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Ecuador (PNUD).

Oficial del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo, Economista, Doctora en Ciencias Políticas, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales.

- Álvaro Andrade – Director ejecutivo de Investiría Foundation

Economista, especialista en Planificación, Desarrollo Sostenible y Agenda 2030. Coordinador Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible región Andes en Quito-Ecuador (SDSN Andes) y miembro del comité de Facilitación A4SD

Día 02 de junio 2022

- Sergio Callisaya Huanca

Jefe de la Unidad de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas del Servicio Plurinacional de la Mujer y la Despatriarcalización (SEPMUD – Bolivia).

- María Eugenia Cárdenas

Politóloga y Consultora del Servicio Plurinacional de la Mujer y la Despatriarcalización (SEPMUD – Bolivia) con mención en metodología de la investigación. Se especializa en los temas relacionados al acceso de los derechos de las poblaciones vulnerables.

- Víctor Manuel Quintero

Departamento de humanidades del Programa Estudios Políticos UNICATÓLICA – Cali (Colombia). Miembro activo del proyecto EvalIndigenous. Economista de la Universidad Central de Missouri, especialista en Investigación Educativa de la Universidad de San Buenaventura, magíster en Políticas Públicas Comparadas de Flasco (México) y en Teoría Económica de la Universidad Estatal de Missouri y doctor en Economía de la Universidad de Virginia.

- Scarleth Flores

Presidenta de Red de Monitoreo y evaluación en Bolivia (REDMEBOL). Especialista en Planificación, monitoreo y evaluación de proyectos- programas de desarrollo económico-social, con experiencia en diseño e implementación de sistemas de monitoreo institucionales y de proyectos, dirección de equipos con orientación a la gestión para resultados.

- Viviana Lascano

Presidenta de la Sociedad Ecuatoriana de Evaluación en Ecuador (SEEval). Economista con maestrías en Economía del desarrollo y Gerencia empresarial con especialización en gestión de proyectos y certificación en evaluación, innovación y gestión pública. Cuenta con experiencia en procesos de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Día 03 de junio 2022

- Luis Angel Guamán Lazo – Secretaría Nacional de Planificación

Subsecretario de Evaluación, PhD en Economía por la Universidad de Chile, Economista con mención en Gestión Empresarial especialización Teoría y Política Económica por la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

- Milton Luna – Contrato Social por la Educación

Docente e investigador universitario, ex ministro de Educación (2018-2019).

- Melissa Paredes, Consultora en evaluación

Ha realizado evaluaciones experimentales de impacto y evaluaciones de desempeño de varios proyectos en América Latina y África. Como consultora de IMPAQ International, lideró los componentes cualitativos de evaluaciones en temas de educación, trabajo infantil y trabajo decente en Ecuador y Colombia.

- Mónica Mancheno – Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Economista y Directora de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad –DAC y de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).

6. Principales mensajes transmitidos

Los eventos se desarrollaron conforme las agendas planificadas, a continuación, se mencionan los principales mensajes transmitidos durante cada día.

Día 31 de mayo 2022

La presente ponencia reafirmó la importancia del presente encuentro para incentivar la discusión activa por parte de múltiples actores de la sociedad, tales como representantes del poder legislativo, poder ejecutivo, gobiernos locales, redes de evaluadores nacionales e internacionales, academia y demás interesados en el área evaluación; con el fin de articular estrategias de perfeccionamiento para la formulación y evaluación de las políticas públicas

1) *La Política Experimental - La experiencia de la Dirección de Presupuestos de Chile.*

- La política experimental como una base para el perfeccionamiento del ejercicio gubernamental de los países latinoamericanos.
- El concepto de evidencia política se refiere a la Información sobre el costo-efectividad de una intervención pública, la misma que es un insumo fundamental para conocer el impacto de un programa gubernamental.
- Debe existir coordinación entre el diseño de implementación (selección de beneficiarios) y el diseño metodológico con el que se va a evaluar.
- Estimación de efectos causales por medio de experimentos controlados y naturales.
- La incursión de la Política Informada por Evidencia: uso del método científico para generar información que pueda nutrir la toma de decisiones.
- Dirección de Presupuestos del Gobierno de Chile: buscaba encaminarse hacia una asignación eficiente de los recursos por medio de la innovación, no obstante, la evidencia política fue escasa debido al limitado números de intervenciones que cuentan con una evaluación de impacto. Esta particularidad puede ser causada

por limitaciones tanto en los recursos financieros como en las herramientas de economía política.

- Es importante incluir en el proceso de política experimental a investigadores externos y asesores académicos ya que, aportan a la legitimidad y a la innovación.
- La utilización de datos administrativos es primordial para ahorrar recursos financieros.

2) *Los experimentos de laboratorio como proceso de generación de datos para la evaluación de políticas públicas.*

- La gran limitación en todo el trabajo de evaluación, son los recursos necesarios para generar información adecuada para realizar la evaluación.
- La información administrativa también es un desafío cuando las instituciones gubernamentales no cuentan con la disponibilidad de información necesaria para generar conclusiones consistentes.
- El análisis de laboratorio no necesariamente es un aporte a la aplicación de política pública de manera específica. Sin embargo, el conocimiento generado a partir de este enfoque es un insumo importante para generar un parámetro de comparación con respecto al componente empírico de la evaluación.
- A partir de una evaluación de impacto podemos conocer si un programa ha podido solucionar un problema social específico, y por tanto saber si se deben aumentar los recursos para el mantenimiento del programa o se debe redireccionar los mismos debido a que no cumplieron con la meta planificada.
- Varios comportamientos humanos corresponden con una racionalidad acota o limitada. Se pueden mencionar otros factores que también influyen en la toma de decisiones individual:
 - Aversión al riesgo
 - Efecto dotación
 - Aversión a la pérdida
 - Preferencias sobre el tiempo (sesgo por el presente)
 - Autocontrol
- Por tal razón, es importante que un tercero realice la evaluación ya que, en caso de que los haga la misma entidad planificadora puede darse un sesgo que impida conocer el impacto real de la política o programa implementado.

3) *La importancia y utilidad del Machine Learning para la evaluación de políticas públicas.*

- El Machine Learning se concibe como una revolución informática que permite conocer, procesar y analizar información masiva de diferentes ámbitos económicos, sociales, biológicos, etc.; por medio de herramientas de programación. Por ejemplo: determinación de las preferencias de los consumidores por medio de sus interacciones en redes sociales, estimación de los patrones de consumo de productos alimenticios de primera necesidad debido a su número de registros en el supermercado o ubicación geográfica, entre otros.
- Existen dos formas de aprendizaje de máquina:
 - **Supervisada:** tiene como finalidad predecir una etiqueta o un objetivo de predicción, a partir de un criterio de aprendizaje; posteriormente, se genera una muestra de validación la cual permite seleccionar el mejor modelo de aprendizaje para obtener la información que se requiere.
 - **No supervisada:** no se tiene una información inicial o etiqueta (variable latente) con la cual se pueda optimizar el proceso de aprendizaje, no obstante, se ejecuta el aprendizaje por medio de asociaciones.
 1. Conglomerados (clusterización): puede darse cuando la etiqueta se asume como discreta. Funciona determinando grupos homogéneos de observaciones bajo el concepto estadístico de distancia.
 2. Reducción de dimensionalidad: ocurre cuando la etiqueta se asume como continua. Se pretende resolver el problema bajo una dimensión más pequeña dentro de un grupo extenso de predictores.
 - **Híbrido:** en este caso se observa parcialmente la etiqueta, lo cual está muy relacionado con el análisis de políticas públicas debido a la naturaleza de sus datos (existencia de valores perdidos y sesgos de selección de muestra). Es decir que, su mayor utilidad se encuentra en la predicción de experimentos cuasiexperimentales.
- La econometría es una disciplina que debe ir de la mano con el machine learning ya que, las dos se complementan. Por un lado, la econometría se basa en la identificación causal de parámetros, enfocándose principalmente en la reducción de sesgos, a pesar de que, esto involucre una mayor varianza y por tanto una menor eficiencia predictiva. Mientras que, el machine learning apunta hacia a una identificación predictiva que puede reflejar un nivel de sesgo más elevado, pero posee una mayor eficiencia predictiva de los modelos.
- Existen dos errores comunes en la evaluación de impacto de intervenciones gubernamentales que provocan endogeneidad:

- Comparar únicamente un antes y después del programa
- Comparar únicamente entre tratados y no tratados
- o La solución ideal para resolver problemas endogeneidad es la aplicación de una evaluación aleatoria, no obstante, debido a su complejidad para ser utilizada en programas de índole social, se prefiere los métodos no experimentales (regresión discontinua, variables instrumentales, etc.).
- o Se debe tomar en cuenta un contrafactual para poder calcular efectos causales. Este elemento puede definirse de forma eficiente utilizando el machine learning
- o El machine learning tiene desafíos implícitos principalmente para entender el contexto en el que se desarrollan las intervenciones públicas.
- o Structural Topic Modelling: es una herramienta para el procesamiento de lenguaje natural. Representa el texto de forma matemática (vectorial) y define tópicos mediante la identificación de clusters de palabras construidos para tener similitud términos de coherencia sintáctica y semántica. En otras palabras, esta herramienta permite obtener un aprendizaje mucho más especializado de los papers para el mejoramiento de las predicciones.

Día 01 de junio 2022

La modalidad del evento fue un panel, con la participación de 3 ponentes con temas relacionados al estado de los ODS a distinto nivel. A continuación, se detallan las ponencias realizadas:

1) Revisión regional sobre la medición y seguimiento de los ODS – Pauline Stockins

Se planteó el tema del seguimiento y evaluación de los ODS desde la perspectiva de la producción estadística, donde existen características y desafíos de la gestión de la información en todas las escalas, afectando la medición de todos los ODS. No obstante, a escala global se crearon mecanismos de gestión de actores: Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS y Grupos de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Se mencionó que ha habido un perfeccionamiento en el marco de indicadores mundiales de los ODS, pasando de 138 indicadores entre Tier I¹ y Tier II² en noviembre de 2016 a 227 indicadores en abril de 2022, por lo que a manera general, se duplicó el número de indicadores en la base de datos de la CEPAL.

A escala regional existió coordinación en la difusión de acciones de fortalecimiento estadístico ODS, en búsqueda de la difusión de conocimiento, lo cual se impulsa mediante la Plataforma

¹ Tier I: indicador claro desde el punto de vista conceptual y se dispone de una metodología establecida internacionalmente y de normas, y los datos son producidos periódicamente por al menos 50% de los países.

² Tier II: indicador claro desde el punto de vista conceptual y se dispone de una metodología establecida internacionalmente y de normas, pero los datos no son producidos periódicamente por los países.

regional de conocimiento: <https://agenda2030lac.org/es>, donde se encuentran sistematizadas las estadísticas de los países de América Latina y el Caribe. Por otro lado, este año se incorporó la visualización de los ODS en la dimensión territorial mediante el Geoportal para el seguimiento de los ODS en América Latina. Además, existe el Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe (<https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?lang=es>)

En relación al cumplimiento de las metas, se presentó la proyección de las mismas a 2030, bajo una escala de 3 colores: verde (meta que se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual), amarillo (la tendencia es correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta) y rojo (la tendencia se aleja de la meta).

Para poder apreciar las proyecciones del cumplimiento de las metas con las tendencias e información que existe actualmente, se presenta el siguiente gráfico, donde se incluye la escala de colores para cada ODS y sus metas respectivamente:



Debido a lo antes señalado, es necesario modernizar los sistemas estadísticos nacionales, vincular con nuevos actores al quehacer estadístico, gestionar la información. Para lo cual se deben generar mecanismos y estrategias para identificar las necesidades prioritarias de información del gobierno, esto permitirá tener mayor pertinencia en la información.

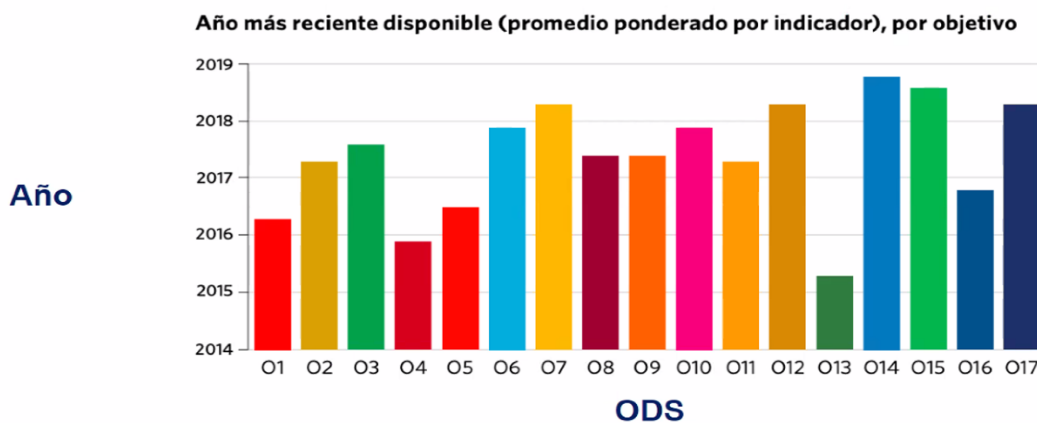
También se indicó que, la elaboración de los Informes Nacionales Voluntarios (INV) fomentó la apropiación estadística de la Agenda 2030 por parte de los países, siendo 28 países de América Latina y el Caribe quienes presentaron su INV entre 2016 y 2021, y 14 países que lo presentaron más de una vez.

2) *Perspectivas regionales en cuánto a la generación de datos y la medición de los ODS – Fredy Rodríguez*

Comenzó con un contexto de la Global Partnership for Sustainable Development Data, que cuenta con aproximadamente 700 socios, 120 asociaciones de datos, más de 30 socios gubernamentales y la presencia en 35 países.

La GPSDD busca una revolución de los datos para el desarrollo sostenible, consolidando fuentes de información tradicionales y no tradicionales, que permitirá tener información más oportuna para el monitoreo e implementación de los ODS.

La necesidad de implementar nuevas fuentes de información para la medición de los ODS surge debido a que, uno de los retos que se tiene es la oportunidad de los datos, es decir, que pueden reflejar la realidad actual de los ODS. A continuación, se presenta un gráfico que indica el año más reciente disponible para cada objetivo.



La última serie de información relacionada a los elementos de los ODS, para algunos objetivos está muy desfasada, por lo que, esos datos pueden ser valiosos, pero no son oportunos, por lo que, se necesitan datos en tiempo real o de otros sectores para cerrar las brechas de información.

De acuerdo al gráfico, se observa una gran necesidad de información principalmente en el OD13 (acción por el clima) y OD4 (educación), que son los ODS donde la información está más descontinuada.

Por otra parte, se indicó el índice ODS para América Latina y el Caribe del año 2019, donde Ecuador se encontraba en el ranking 4, por detrás de Chile, Uruguay y Costa Rica. Y se complementó la idea de los INV que se mencionó en la anterior ponencia, mencionando que Uruguay es el único país que ha presentado informes voluntarios de manera anual ya que disponen de más información.

Se resaltó que, la pandemia afectó fuertemente a la generación de datos de manera oportuna, ya que muchas encuestas se paralizaron, por lo que hubo una afectación directa en la producción estadística.

Finalmente, se indica que la perspectiva de los datos, debe tener tres enfoques: datos oportunos (donde los gobiernos utilicen formas tradicionales y no tradicionales para actuar a partir de información más actualizada), datos inclusivos (donde los grupos marginados tengan mayor relevancia en la cadena de valor de los datos) y gobernanza responsable de los datos (que busca liberar las oportunidades de los datos al hacer que la buena gobernanza de datos sea una práctica habitual).

3) *Estado y seguimiento de los ODS en Ecuador – Alejandra Peña*

Se abordó la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Ecuador, con la cronología de los hitos implementados desde 2015 hasta la fecha, donde se señala la importancia del levantamiento de información del censo, a realizarse por el INEC.

Se presentó la alineación del Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030, de acuerdo a la estructura del PND 2021-2025. En cuanto a la medición de los ODS a nivel nacional, el 72% de los indicadores de la Agenda 2030 se encuentra en el Tier I y Tier II, y a corto plazo, el país podrá reportar la mitad de los indicadores de cada ODS.

Por último, se mencionó los retos y oportunidades que tiene el país, como los que se detallan a continuación: la territorialización de la Agenda 2030, seguimiento y evaluación de las prioridades nacionales y ODS, 8vo censo de población, 7mo de vivienda y 1ro de comunidades (fortalecimiento institucional para la producción y análisis de las estadísticas), mecanismo de coordinación interinstitucional y multinivel para la implementación, seguimiento y evaluación de la Agenda 2030, articulación de iniciativas con actores de instituciones públicas nacionales y locales, academia, sociedad civil, sector privado y comunidad internacional.

4) *Ronda de Preguntas*

Pauline Stockins

- **¿Cómo afectó la pandemia a la capacidad estadística?** La pandemia afectó fuertemente, muchos países tenían operativos censales que se vieron retrasados (en Chile ya se indicó que el censo se suspendía nuevamente), también existió demora para adaptarse a la nueva modalidad, por ejemplo, las encuestas de hogares que cambiaron la modalidad mediante llamadas u otros contactos. No obstante, es importante señalar que la pandemia incentivó el desarrollo de algunas estadísticas, ya que algunas áreas mejoraron su producción de información, tales como las relacionadas a la salud.
- **¿Se ha propuesto algún cambio en las metas ODS derivado del contexto post pandémico?** Las metas no han cambiado por la pandemia y no van a cambiar por este contexto. Sin embargo, varios países han ajustado sus metas nacionales, que responden a umbrales de agendas políticas.
- **¿Hay una evaluación regional sobre brechas de información para medición de indicadores a nivel sub-nacional?** No existe una evaluación regional a nivel sub-nacional, ya que los resultados tendrían porcentajes muy bajos, esto se debe a que hay escasas de información comparable a nivel de ciudad. Lo que implica que, estas evaluaciones deben trabajarse a nivel mundial.

Fredy Rodríguez

- **¿Cómo construir gobernanza de datos que permita integrar datos del sector privado y datos generados por los ciudadanos?** Con respecto a gobernanza, para consultas se lanzó un “libro blanco” que busca integrar las diferencias de los distintos niveles de actores y se toma en cuenta algunos aspectos como: se debe incluir a los actores que están siendo medidos o monitoreados, identificando las barreras, existe desconfianza para el uso de datos, la anonimización de datos llega a las áreas jurídicas y esto frena los procesos de uso de información.
- **¿Cómo se materializó la participación ciudadana en la medición de los ODS, permitió ser una fuente para medir indicadores?** En general, los datos generados por la ciudadanía y el uso de dichos datos, cada vez está tomando más relevancia para la medición y seguimiento de los indicadores y metas de los ODS.
- **¿Cuál sería el primer paso y el paso crucial para realizar la evaluación a partir de la información que se obtenga del Censo 2022?** El censo es la principal fuente de información de un país, ya que se captura gran cantidad de información que está ligada a los objetivos de desarrollo sostenible. Sin embargo, existe el reto de integrar la información sub-nacional en ciertas mediciones o monitoreos.

Alejandra Peña

- **¿Cuáles son los principales retos del país de acuerdo a los exámenes voluntarios en cuanto al cumplimiento de los ODS?** Existen retos por nuevas elecciones y nuevas evaluaciones frente a naciones unidas, las elecciones locales también generan dificultades como: debilitan las capacidades de los GADs, se complejizan los aportes de manera planificada y ordenada. Sin embargo, también se crea una brecha de oportunidades para trabajar en la generación de datos con las autoridades locales, es necesario un trabajo conjunto para conocer a fondo los detalles de la información que se produce.
- **¿Cómo ha afectado la pandemia para la aplicación y desarrollo de la Agenda 2030, y qué acciones se han tomado para darle continuidad en nuestro país?** Es muy importante la información que nos dará el censo, actualmente, se tiene ENEMDU que es periódica, pero es necesario poder actualizar la información de ciertas estadísticas como lo son la pobreza o para identificar grupos vulnerables y generar políticas públicas destinadas a dichos grupos.
- **¿Cómo se piensa trabajar con los GADS para que cumplan con la ley de transparencia y acceso a la información pública?** Es importante que se genere conciencia de apropiación y participación de todos los actores, de manera que las actividades realizadas en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible incidan en la agenda 2030.

Día 02 de junio 2022

1) Aprendizajes de la evaluación de la Ley Nro. 3545: Titulación de tierras en beneficio de las mujeres indígenas originariamente campesinas y el ejercicio de su derecho propietario.

- El objeto general de esta ley fue el identificar el nivel de avance del acceso a la titulación de tierra de las mujeres indígenas originariamente campesinas y el efectivo ejercicio de su derecho propietario en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Secretaría Nacional de Planificación

- Los objetivos específicos más relevantes fueron: 1) recopilar información proveniente de las instituciones públicas sobre el acceso de las mujeres a la tenencia de tierras, 2) realizar estudios de campo a nivel nacional sobre el acceso de las mujeres indígenas a tierras en el ámbito individual y colectivo, 3) revisión de la normativa correspondiente al derecho propietario y su aplicabilidad.
- Los datos para la investigación se obtuvieron del Instituto Nacional de Estadísticas (Bolivia) y el Instituto Nacional de Reforma Agraria.
- El componente cualitativo de la investigación se efectuó mediante entrevistas a los responsables de las instituciones públicas involucradas con la regulación de tenencia de tierras, a investigadores especialistas en el área, a dirigentes indígenas, a habitantes de las áreas rurales que son partícipes en los procesos de saneamiento de tierras.
- En el marco de la Constitución Política del Estado Boliviano se puede diferenciar dos tipos de titulación tierras: individual y colectiva.
- La titulación colectiva se los conoce como territorios indígenas originario campesinos. En estas zonas se enfocó específicamente el trabajo de campo (Cochabamba, Potosí, La Paz, entre otros).
- Norma Nro. 3545 “Ley de Reconstrucción Comunitaria de la Reforma Agraria”: señala que se le debe dar a la mujer derecho a la tierra sin tomar en consideración a su estado civil. En el caso de territorios comunitarios las listas de derecho propietario deben estar encabezadas por mujeres reconociendo el trabajo agrario que realizan.
- Se identificó que el desarrollo de la titularización a favor de las mujeres ha tenido un progreso positivo desde 1953 al 2021, ya que ascendió de un 10% a un 45.56%.
- No obstante, se vislumbró que frecuentemente las mujeres no pueden ejercer o proceder con la tenencia de sus tierras, por barreras culturales y violencia patriarcal ejercida especialmente por hombres de su mismo entorno. Esta problemática se presenta especialmente en la titulación individual.
- En las áreas rurales se concentra especialmente la idiosincrasia relativa a la supremacía masculina que afecta en gran medida a los derechos de las mujeres.
- Se propone aplicar el cumplimiento de la Ley 073 de Deslinde Jurisdiccional para luchar en contra de este problema latente. Dicha norma determina las competencias de la jurisdicción originaria y la jurisdicción indígena originaria campesina.

2) *Enfoques indígenas de evaluación*

- La evaluación es parte de la esencia del ser humano desde el momento en el que tomó conciencia de la existencia del mundo que lo rodeaba.
- Los métodos de evaluación tradicionales son de naturaleza hegemónica
- Es momento de cuestionar si realmente las evaluaciones están siendo tomadas como herramientas para la toma de decisiones o únicamente se realizan por cumplir un protocolo.
- Cada intervención pública que se ha llevado a cabo parte de un proceso de protesta social y de involucramiento de varios sectores de la sociedad.
- Debe existir una complementariedad entre los criterios de todos los actores involucrados en los procesos de evaluación.
- ¿Cómo las evaluaciones indígenas las llevamos a la práctica en el mundo occidental?:
 - Pensamiento evaluador: cada individuo (con un contexto vivencial distinto) puede aportar una perspectiva valiosa para generar un proceso de evaluación holístico.
 - Participación igualitaria de hombres y mujeres – Participación igualitaria de expertos en un área determinada e individuos que lo ven desde afuera – Participación igualitaria de pueblos y nacionalidades indígenas y población en general.

3) *Reflexiones sobre la cosmovisión indígena en la evaluación*

- La transculturalidad y los derechos civiles de los pueblos racializados son dos conceptos que deben considerarse para la formulación de políticas públicas puesto que, históricamente han sido violentados por no cumplir con los estándares impuestos por la colonización tanto en sus costumbres y creencias, como en su color de piel.
- Se debe dar voz y voto a las comunidades en el ejercicio de evaluación de la gestión estatal.
- Colombia, Ecuador y Perú son países multiétnicos y pluriculturales que requieren de intervenciones que respondan a las necesidades de las minorías alrededor de todo el territorio, no solamente en sus áreas centrales.
- Las comunidades indígenas en el contexto urbano: muchas personas provenientes de pueblos nativos, se ven en la necesidad de movilizarse hacia las capitales

urbanas por temas laborales o académicos, lo cual provoca una extinción de sus raíces indígenas.

- La conservación de tradiciones ancestrales de la población indígena son elementos primordiales para ejecutar intervenciones públicas incluyentes y efectivas, especialmente, en los países latinoamericanos y del Caribe en donde existe una gran influencia cultural de estos grupos étnicos.
- Proyecto Voces Indígenas de Evaluación: El pueblo indígena y afrodescendiente a través de sus vivencias y percepciones permiten generar un análisis comparativo aplicable a una gerencia local multicultural.

Día 03 de junio 2022

La modalidad del evento fue una mesa redonda, donde se propició un diálogo entre las personas participantes. Se plantearon 3 preguntas que fueron contestadas por cada integrante de la mesa; lo que implica que se tuvieron 3 rondas de preguntas y una ronda de cierre, en la que cada participante culminó su intervención con una conclusión. Se detalla los mensajes de los participantes del debate:

1) Desde su campo profesional/laboral/de incidencia, ¿en qué contexto se dio el surgimiento de la relación entre la educación y la evaluación de los procesos educativos?

- Luis Angel Guamán Lazo

Con respecto a la intervención del Subsecretario, se refirió a que la evaluación debe surgir de una forma intrínseca desde las universidades. Dijo también que la evaluación sirve para tomar medidas correctivas con respecto al cambio y desarrollo de la matriz productiva del país.

- Milton Luna

Empezó realizando una revisión histórica en cuanto a la planificación y la educación. Indicó que en la década de 1950 inició la planificación en el Ecuador, sin embargo, a la educación se la empieza a planificar y evaluar desde la década de 1990. En un inicio hubo influencia de organismos multilaterales, para quienes, los resultados de las evaluaciones a instituciones públicas eran muy bajos, y con esa justificación pretendían privatizar la educación. En la década de 2010, se introduce el concepto de calidad y eficiencia. Se concluye la primera intervención indicando que la evaluación es un instrumento punitivo.

- Melissa Paredes

Melissa Paredes inició su exposición hablando acerca de su experiencia en evaluación en Costa Rica, Chile y Uruguay. Asegura que, desde su experiencia, las empresas privadas dan mayor importancia a la evaluación, mientras que, en el sector público se ve a la evaluación como un ejercicio de auditoría.

- Mónica Mancheno

Indica en su intervención que toda entidad para poder tener buenos resultados en el proceso de evaluación, debe centrarse en la misión de la organización.

2) *De acuerdo a sus conocimientos y experiencia, ¿cómo se ha dado el proceso (tanto en el pasado como en la actualidad) de institucionalización del vínculo educación-evaluación-aseguramiento de la calidad?*

- Luis Angel Guamán Lazo

Planteó la problemática de las definiciones acerca de ¿qué se debe evaluar? Agregó que se debe ir fomentando la política en todo el ciclo educativo, indicando también que la educación debe estar orientada a la investigación. Finalizó indicando que la Secretaría Nacional de Planificación fomenta políticas integrales para disminuir la deserción en primarias y secundarias.

- Milton Luna

Mencionó las políticas tomadas en el 2009, en las cuales, el gobierno entra en discordia con la Unión Nacional de Educadores (UNE). El gobierno, de forma concentradora, implanta un modelo educativo, y a la par genera la evaluación LOES para los profesores y para los estudiantes la prueba ENES, posteriormente conocida como Ser Bachiller. El modelo al que se refiere sigue vigente hasta el día de hoy.

- Melissa Paredes

Melissa indica que se debe implementar psicología organizacional en las instituciones al igual que el aprendizaje en equipo y evaluación. Mencionó que se debe crear cultura en el sistema educativo en América Latina. Hay que cambiar el punto de vista de la educación en el que se cree que sirve para insertar a la gente en el mercado laboral, cuando debe ser para generar equidad. Concluyó indicando que la evaluación de impacto es solo una parte de la evaluación.

- Mónica Mancheno

En su respuesta menciona que se debe ver lo que está pasando en el sistema a nivel general. Se debe generar alumnos menos heterogéneos y generar herramientas de evaluación como herramientas de gestión.

3) *Dentro de las condiciones del contexto social, económico y político contemporáneo, ¿cuáles son las necesidades y posibilidades para que esta relación continúe y/o se corrija en favor de las comunidades educativas y la sociedad en general?*

- Luis Angel Guamán Lazo

Menciona que se cuentan actualmente con recursos limitados en cuanto a educación y plazas de trabajo. Resalta las evaluaciones de impacto y las diferencias que existen entre universidades públicas y privadas.

- Milton Luna

Indica que actualmente el país está en un momento delicado, que se debe analizar el rol de los ciudadanos y que lo que necesita el país con urgencia es una nueva reforma educativa. Finaliza indicando que una de las causas de la actual inseguridad es la mercantilización de la educación.

- Melissa Paredes

Empieza indicando que los recursos cada vez son más limitados. Menciona también que una de las principales dificultades en realizar evaluación son los problemas con la información disponible. En América Latina se debe realizar una evaluación participativa involucrando a escuelas rurales y urbanas analizando sus realidades completamente distintas.

- Mónica Mancheno

Hizo énfasis en la situación actual de la educación. Mencionó que aún no se ven los resultados de la pandemia en la educación, pero que hubo un fuerte retroceso, en especial en zonas rurales o sin acceso a internet quienes suspendieron su educación hasta por dos años.

7. Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se presentan las conclusiones para cada uno de los días del evento

Día 31 de mayo 2022

- ❖ La evidencia política es una herramienta fundamental para conocer el impacto de un programa gubernamental sobre un grupo objetivo definido de acuerdo a diversos criterios de elegibilidad.
- ❖ La medición del efecto causal debe realizarse de manera confiable y consistente.
- ❖ La mejor manera de lograrlo es por medio de los experimentos controlados, sin embargo, muchas veces no son posibles de ejecutar; en tal caso, se prefieren los experimentos naturales, los cuales consisten en identificar ciertos fenómenos dentro de una intervención pública posterior a su implementación.
- ❖ La política experimental posee varios problemas de agencia relacionados con los siguientes factores: 1) incentivos de generación de la información en presencia de riesgo moral, 2) inconsistencia dinámica, y 3) asimetría en recursos humanos. Por tanto, es importante incluir en el proceso de política experimental a investigadores externos y asesores académicos ya que, aportan a la legitimidad y a la innovación.
- ❖ La utilización de datos administrativos es primordial para ahorrar recursos financieros.
- ❖ La información administrativa también es un desafío cuando las instituciones gubernamentales no cuentan con la disponibilidad de información necesaria para generar conclusiones consistentes. En este contexto, el análisis experimental busca aproximarse

al conocimiento científico de la economía por lo cual, su aplicación a las políticas públicas es limitada.

- ❖ Es importante que un tercero realice la evaluación para evitar sesgo que impida conocer el impacto real de la intervención.
- ❖ El Machine Learning es un conjunto de métodos que dependen fuertemente de predecir o asociar unidades de estudio con alta precisión.
- ❖ La evaluación de programas e identificación de efectos causales se puede aterrizar por medio del Machine Learning utilizando laboratorios virtuales:
 - ✓ Mediante simulaciones, se puede explorar como cambios en la arquitectura de la red social pueden afectar los niveles de polarización observados.
 - ✓ También se puede evaluar el efecto de esos niveles de polarización en la difusión de rumores.
- ❖ Se propone usar esta lógica para diseñar intervenciones de política pública en redes sociales.

Día 01 de junio 2022

- ❖ La Agenda 2030 impulsó el desarrollo estadístico y promovió la rendición de cuentas en todos los niveles, esto se debió a que los países se han visto en la necesidad de producir y reportar nuevos indicadores, para lo cual se ha promovido el uso de fuentes de información innovadoras, estadísticas experimentales y nuevos desarrollos metodológicos.
- ❖ Existen grandes oportunidades en los datos, sin embargo, es necesario fortalecer los sistemas de información relacionados a los ODS, los censos nacionales que se efectuarán desde cada país, permitirán cerrar la brecha que existe actualmente para la medición y monitoreo de los indicadores y metas de los objetivos de desarrollo sostenible.
- ❖ A nivel de Ecuador, es necesario fortalecer el vínculo entre los distintos actores (instituciones públicas, academia, sociedad civil, sector privado, GADs) con la finalidad de mejorar la producción de fuentes estadísticas que permitan tener los datos de manera oportuna, con lo que los tomadores de decisiones puedan generar las políticas adecuadas para la población, tomando en cuenta que, los objetivos de desarrollo sostenible apuntan a disminuir o erradicar problemas sociales, económicos y/o ecológicos de los países.

Día 02 de junio 2022

- ❖ Las mujeres indígenas que poseen el título ejecutorial no lo puede ejercer debido a barreras culturales y violencia de género de su propio medio.

- ❖ Se debe deconstruir el convencionalismo, el cual engloba todos los usos y costumbres tradicionalmente machistas que los hombres ejercen en contra de las mujeres.
- ❖ Se propone redimensionar los conceptos de normas y procedimientos propios. Se debe restituir la complementariedad y la dualidad.
- ❖ La transculturalidad y los derechos civiles de los pueblos racializados son dos elementos principales a considerar en el ámbito de la evaluación de políticas públicas.
- ❖ La evaluación con visión indígena comprende cuatro ejes principales:
 - ✓ Holística: tomar en cuenta la situación de los pueblos indígenas es una necesidad latente que se debe implementar a la brevedad posible.
 - ✓ Conocimiento tradicional: el retorno a la identidad y la constante valoración de lo propio.
 - ✓ Derechos colectivos: establecer la protección jurídica sobre el territorio colectivo, basado en el ejercicio de los derechos para buscar un estado de bienestar entre los individuos y la colectividad.
 - ✓ Consentimiento libre e informado

Día 03 de junio 2022

- ❖ Al tener expositores de diferentes áreas como la academia, el sector privado y público, se pudo escuchar las diferentes experiencias en cuanto a la evaluación y lo que se espera corregir para realizar mejores evaluaciones. Todos coincidieron en que la evaluación debe ser integral.
- ❖ Se realizó una revisión histórica de la evaluación en Ecuador y en América Latina con respecto a la educación. Si bien, es reciente la implementación de los procesos evaluativos en nuestro país, todos aseguraron que es un instrumento imprescindible para asegurar una educación de calidad y eficiente.
- ❖ En la última intervención se tocó el tema de la educación y el acceso a las universidades de acuerdo con la demanda laboral actual. Por un lado, se analiza el escenario en el que las carreras saturadas reduzcan su oferta académica, asegurando de esta manera que al terminar los estudios haya menos desempleo y también menos empleo inadecuado. Esta opción si bien podría ser la mejor, genera que muchos jóvenes graduados del colegio se queden sin un cupo para estudiar, o quienes ingresan estudien carreras que no son de su vocación. Por otro lado, sin un control en la oferta académica, se corre riesgo que en el largo plazo el desempleo y el empleo inadecuado aumente aún más.

Elaborado por:	Revisado por:
Diego Patricio Jácome Sánchez Analista en Evaluación a la Inversión	Donald Javier Zhangallimbay Zhangallimbay Director de Evaluación a la Inversión
Pablo Alberto Gaibor Costa Analista en Evaluación a la Inversión	

Elaborado por:	Revisado por:
Nelly Sofía Araujo Jaramillo Analista en Evaluación a la Planificación y Política Pública	Martín Elías Ordoñez Oviedo Director de Evaluación a la Planificación y Política Pública